	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: MDE-GPDI-GD-F-004 Versión: 03 Página: 1 de 5

FECHA:	23/02/2023
ACTIVIDAD:	Informe cierre Política uso seguro de dispositivos médicos
PROCESO VINCULADO:	Gestión de Farmacia
RESPONSABLE:	Félix Arturo Méndez
OBJETIVO:	Prevenir daños a los pacientes y al personal de salud, garantizando la seguridad, eficacia y calidad en la atención mediante la gestión, vigilancia, control y reporte de eventos adversos durante el uso de estas tecnologías.

CONTENIDO DEL INFORME:

1. Introducción

La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua utiliza de manera prudente los dispositivos médicos que son cruciales para la prestación de atención de salud y en particular para la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de enfermedades. Lograr la disponibilidad y asequibilidad de los dispositivos médicos adecuados en los entornos sanitarios impulsa la equidad sanitaria y la prestación de servicios que respondan mejor a las necesidades de los pacientes.

2. Objetivos


Contribuir al uso seguro y racional de los dispositivos médicos, supervisando y evaluando permanentemente los riesgos asociados a la ocurrencia de eventos adversos que incluyen Reacciones Adversas y efectos secundarios.

2.1 Específicos

- Mejorar la atención al paciente y su seguridad en relación con el Uso de los Dispositivos médicos.
- Detectar y clasificar oportunamente los Eventos Adversos asociados al uso de los medicamentos.
- Identificar los factores de riesgo que puedan contribuir a que se presenten los Eventos Adversos por los dispositivos médicos.

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	Versión: 03
	LA PLATA HUILA	Página: 2 de 5
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	

- Evaluar, comprobar y registrar la información obtenida sobre eventos adversos asociados al uso de Dispositivos Médicos.
- Difundir oportuna y eficazmente la información obtenida, previamente procesada al personal médico.
- Implementar las medidas correctivas al personal médico y realizar seguimiento.
- Minimizar los riesgos relacionados con el uso de los Dispositivos médicos.

3. Alcance

El alcance de la política de uso de dispositivos médicos abarca la regulación y gestión de estos dispositivos desde su adquisición hasta su disposición final, asegurando su seguridad, eficacia y uso adecuado. Esto incluye aspectos como la selección, almacenamiento, distribución, uso, mantenimiento, reprocesamiento (si aplica), y disposición final de los dispositivos médicos.

Componentes clave del alcance:

Adquisición y Selección:


- Establecer criterios para la adquisición de dispositivos médicos, priorizando aquellos que cumplan con estándares de calidad y seguridad, y que sean adecuados para las necesidades de la institución.

Almacenamiento y Distribución:

- Definir procedimientos para el almacenamiento y distribución de los dispositivos, asegurando que se mantengan en condiciones óptimas y se entreguen a los usuarios autorizados.

Uso y Manejo:

- Establecer protocolos para el uso correcto de los dispositivos, incluyendo la capacitación del personal, el cumplimiento de las instrucciones del fabricante y la prevención de riesgos.

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: MDE-GPDI-GD-F-004 Versión: 03 Página: 3 de 5

Mantenimiento y Calibración:

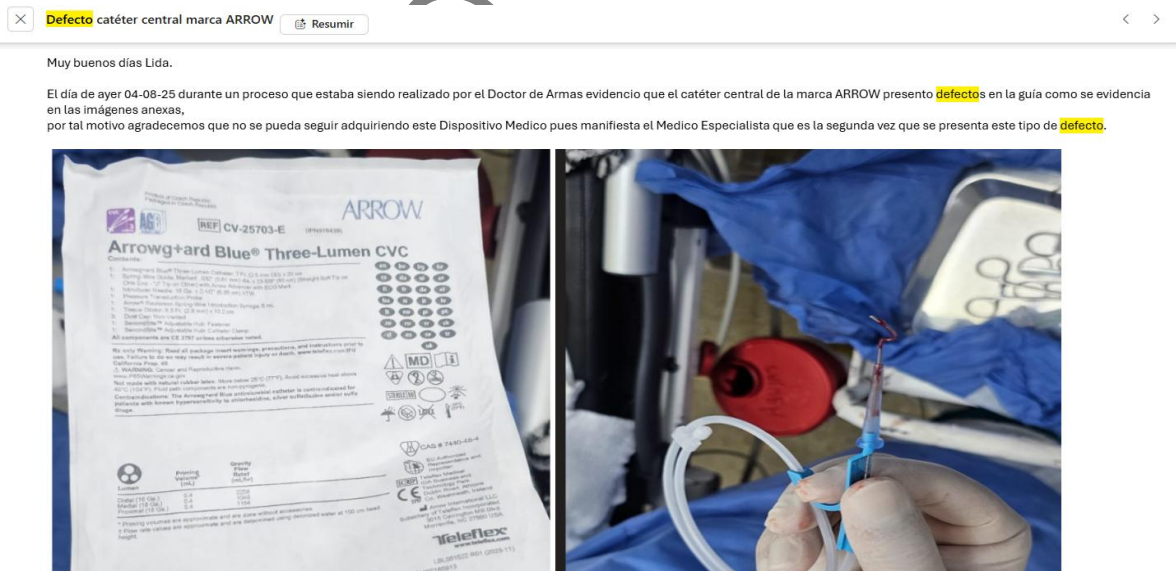
- Implementar programas de mantenimiento preventivo y calibración para asegurar que los dispositivos funcionen correctamente y de manera segura, prolongando su vida útil.

4. Indicadores de seguimiento a los objetivos establecidos en la política


- Mediante las rondas de seguridad indagar a los usuarios si han presentado afectaciones por los Dispositivos Médicos.

Se realizan rondas de seguridad con el equipo de seguridad del paciente en el año 2025 en los diferentes servicios de la institución indagando a los pacientes en donde se comprobó que no se presentaron eventos por D.M.

- Según los reportes recibidos por los servicios y notificados al ente territorial Invima, realizar una verificación de cuáles son los dispositivos médicos que más generan reacciones y socializarlos por medio de los grupos a todo el personal asistencial de la institución.



Se recibe una solicitud del servicio de urgencia de una novedad con relación a un catéter central el cual presenta un defecto de fabrica que lo hace que no sea útil para

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: MDE-GPDI-GD-F-004 Versión: 03 Página: 4 de 5

ser utilizado en el paciente, es remitido el D.M. al proveedor para cambio el cual se realiza sin ninguna novedad.


- Cuantificar cuantos eventos se presentaron en un mes con un dispositivo médico.

Solo se presentó un evento en el servicio de urgencias el cual fue reportado y notificado como se evidencia en la imagen anterior.

$$1/1 * 100\% = 1$$

- **Capacitaciones al personal médico, enfermería y usuarios.**


Se realiza capacitación al personal de farmacia con relación a "Recepción técnica de medicamentos y dispositivos médicos"

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 25/01/2021
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: MDE-GPDI-GD-F-004 Versión: 02 Página: 1 de 10

FECHA:	12 agosto -2025
ACTIVIDAD:	Recepción técnica de medicamentos y dispositivos médicos
PROCESO VINCULADO:	Farmacia
RESPONSABLE:	Alejandra Pérez Agudelo
OBJETIVO:	Describir detalladamente el control de las características técnicas sobre los medicamentos e insumos medico quirúrgicos y odontológicos que ingresen al establecimiento farmacéutico, verificando que cumplan con las condiciones comerciales y técnicas

INTRODUCCION Y JUSTIFICACION


Siendo el Servicio Farmacéutico, el servicio de atención en salud responsable de las actividades, procedimientos e intervenciones de carácter tecnico, científico y administrativo. De los medicamentos y dispositivos medicos utilizados en la promocion de la salud, prevención diagnostico, tratamiento y rehabilitacion de la enfermedad se hace necesario el control de los mismos desde el momento que ingresan al establecimiento farmacéutico para garantizar así que son medicamentos autorizados con su registro INVIMA Vigente, lo mismo que su fecha de vencimiento.

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Versión: 03 Página: 5 de 5

Actividades programadas y realizadas.

Se cumple con las actividades programadas para el año 2025, se realizó la capacitación y envió del informe con las evidencias fotográficas y listado de asistencia

Evidencias:

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 25/01/2021
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Versión: 02 Página: 4 de 10

Evidencias fotográficas



Félix Arturo Méndez
Químico
E.S.E HDSAP